

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 3.142

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 31 de diciembre de 1903

**DOCTOR BENET**  
PASEO DE RECOLETOS, 25  
MADRID

## El reparto de Marruecos!

El reparto de Marruecos, tal como le describe un periódico francés, *Le Correspondant*, en el que interendrán como principales factores Francia y España y en segundo término Inglaterra y Alemania, es el suceso del día en la crónica de política internacional.

Algunos suponen que el secreto se ha sabido por indiscreción de los diplomáticos, y otros niegan carácter de verosimilitud a la noticia: pero lo cierto es que ésta ha producido sensación grande, aunque nieguen su certeza Mr. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros de Francia, y el señor León y Castillo, embajador español en París.

La parte más esencial de dicha noticia es lo que se refiere a la inteligencia franco-española para unir los ejércitos de ambos pueblos en una defensa común, inteligencia que equivale a la alianza tan traída y llevada de algún tiempo a esta parte, y por lo cual se dice que el señor Maura tiene tan firme empeño en construir una escuadra de combate que pueda ser auxiliar eficaz de la francesa en el caso de tener España que cumplir los compromisos que haya contraído.

Tendría tan excepcional importancia cuanto se dice, en el caso de ser cierto, que nos limitamos a consignarlo, absteniéndonos de todo comentario esperando la confirmación de los hechos u otra más rotunda desautorización de *Le Correspondant*, que la simple negativa de aquellos políticos, pues no sería difícil, dada la costumbre univarsal de inventar noticias en el pasado día de los inocentes, que todo ello se redujera a una broma del periódico francés.

A creerlo así nos inclinamos nosotros, recordando toda la historia política del último bienio, el aislamiento en que quedó España después del acuerdo anglo-francés, la persistencia del señor León y Castillo en inclinar nuestros afectos hacia Francia y la resistencia de los Gobiernos a seguir tales indicaciones; pues es difícil que se hubieran concertado tales planes sin que se dejaran de traslucir al público, y especialmente a la investigación de la prensa extranjera.

de Alcaldes, hay mucho disgusto entre los prohombres del partido conservador.

Uno de los que parece se encuentra más descontento es el Presidente del Congreso, señor Romero Robledo.

### Lo que dice Maura

El Presidente del Consejo ha dicho que es contrario a la constitución de grandes partidos políticos.

También ha dicho que está dispuesto a permitir toda clase de propagandas, siempre que se hagan dentro de las leyes, pero perseguirá la que no se ajuste a los preceptos legales.

El Presidente del Consejo ha dicho asimismo que ocarece en absoluto de exactitud y de fundamento el artículo que respecto a los asuntos de Marruecos publica un periódico francés.

Añadió que todo cuanto en él se expresa son fantasías de periodistas, más ó menos bien descritas.

Terminó diciendo que este Gobierno, como todos, se ha preocupado de las cuestiones de Marruecos.

### Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y Marina, poniendo a la firma varios decretos de importancia.

Por uno de Guerra se concede el empleo inmediato a los tenientes de caballería, guardia civil, carabineros y oficiales de Administración militar que lleven tres años de efectividad en su destino.

El mismo ascenso se concede por otro decreto de Marina a todos los segundos tenientes de la Armada que se hallen en las mismas condiciones de antigüedad.

También en la firma de Marina figura hoy un decreto suprimiendo el cargo de subsecretario de dicho departamento y nombrando al general que lo desempeñaba jefe de la dirección general de la Marina mercante.

Otro disponiendo el cese del capitán de navío señor Eulate en el cargo de jefe del Estado Mayor de Marina de Cartagena y nombrándole para desempeñar igual cargo en Oádiz.

Otro disolviendo la Junta de la Marina mercante.

Y otros de menor importancia, referentes a nombramiento de personal.

Madrid 30—16'30.

### Entre concejales

Después de terminada la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid ha ocurrido un incidente desagradable, que es objeto de muchos comentarios.

El concejal señor Gurich agredió a su compañero el señor Pérez de Soto, cuando éste se hallaba en posición que le impedía la defensa.

Inmediatamente acudieron varios compañeros de concejo y evitaron que el agredido, ya repuesto de la sorpresa, repeliera el ataque.

Parece que el origen de este desagradable incidente es que el señor Pérez de Soto, por medio de una ermienda, hizo fracasar una combinación en virtud de la cual iba a ser nombrado un hijo del señor Gurich para un destino del Ayuntamiento, valiéndose de procedimientos poco usuales.

No se sabe si á causa del incidente de hoy surgirá un lance entre los contendientes, pues los amigos de ambos se esfuerzan por conseguir que la cosa no tenga mayor trascendencia.

### Los hilos eléctricos

Esta madrugada, en la calle de Zurbano se desprendió un cable eléctrico matando a una mula.

A la circunstancia de ocurrir el suceso a una hora en que la circulación por dicha vía era escasa se debe que no ocurrieran desgracias personales.

También en el paseo de Santa Engracia se ha desprendido un hilo telefónico.

### Consejo

Dentro de media hora se reunirán los ministros en Consejo.

Como no hay ningún asunto saliente que motive el Consejo, se supone que no tiene otro carácter que el de preparatorio del que mañana se celebrará en Palacio.

### Los caminos vecinales

Continúan recibiendo telegramas de muchas provincias dando cuenta de haberse suspendido las obras de los caminos vecinales.

Con este motivo reina disgusto en varios puntos, temiéndose desórdenes.

RICARDO.

Desde el día 1.º de enero

PUBLICARÁ "EL CANTÁBRICO"

un folletón, la inmortal novela, considerada universalmente como la mejor que existe.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA de Miguel Cervantes Saavedra



Centenario de españoles célebres

## El Padre Isla

En el año que hoy termina de 1903, se cumple el segundo centenario del famoso escritor Padre José Francisco Isla Rojo, quien nació en el lugar de Vidanes, cercano a la villa de Valderas, en la provincia de León, en 1703.

Las circunstancias de ser Vidanes pueblo cercano a la villa de Valderas, la de haber nacido en ésta doña Ambrosia Rojo, madre del Padre Isla, y la de haberse establecido allí los padres del mismo, cuando aún él era de corta edad, hicieron que el célebre escritor se considerase siempre como nacido en Valderas y omitiese el nombre de Vidanes en cuantas referencias tuvo ocasión de hacer acerca de su patria adoptiva.

Larga es la biografía de hombre de tan claro talento, de tan infatigable laboriosidad: fue varón, dice un epíteto, de ingenio gracioso, feo, culto, amabilísimo por su elegante variedad, de entendimiento ágil, sublime, despejado, dispuesto por naturaleza a todas las ciencias: en casi todas ellas instruido: de juicio ajustado á las reglas de la crítica, retróico urbanísimo, el más festivo defensor de la obscenidad sagrada, celebrado en todas partes con los mayores elogios: de quien nunca se cansó el que le oía, ni nunca se cansó el que lo lea: quien puede decirse que fue en la oratoria patria Tullio, en la Historia un Livio, en la poesía lírica y jocosa un Horacio.

Recibió el Padre Isla una educación esmeradísima, pues su madre era también mujer de entendimiento grande y bien cultivado, y esa educación, unida á su decidida afición al estudio dio por resultado que á los doce años se recibiera de Bachiller en Leyes, aunque el excesivo desarrollo intelectual fue en detrimento del físico: «A los veinte años, dice un biógrafo, su cuerpo era el de un niño, sus años el de un joven, su carácter el de un hombre y sus conocimientos los de un anciano».

Terminada su carrera estuvo á punto de casarse con una señorita de su edad, pero sin que se sepa cuál fuera la verdadera causa, cambió de resolución y decidió ingresar en la Compañía de Jesús, entrando como novicio en la Casa de Villagarcía de Campos, cuando tenía diez y seis años.

Empezó entonces su larga vida de trabajo asiduo y constante en el púlpito, en el confesionario y en el libro. Tradujo gran número de obras y compuso otras originales: entre ellas la *Historia del Gran Teodosio*, el *Compendio de Historia de España*, la *Novena de San Francisco Javier*, los *Tratados de Amistad y Sometid de Cicerón*, las *Sátiras latinas de Lucio Suetonio*, el *Gil Blas de Santillana* y otras más, y entre las segundas las *Cartas familiares*, *Sermonario cuadragésimo*, *Cartas de Juan de la Encina*, etc. Pero entre todas ellas descuella su celebrada *Historia de Fray Gerundio de Campazas*, enérgica invectiva contra los malos y adocenados predicadores que le valió persecuciones y calumnias de los mismos, la censura de la Inquisición y un sin número de infamatorios libelos contra su persona; pero el libro alcanzó tal éxito que en tres días se vendió la primera edición, de 1.600 ejemplares, y fue necesario hacer otras sucesivas, causando tal revolución que el Santo Oficio llegó á prohibir que se hablase de tal obra ni para defenderla ni para censurarla: antes de eso, el Padre Isla, con su natural gracejo y finísima ironía, había contestado cumplidamente á todos sus detractores y enemigos.

Aquejado de grave enfermedad en 1767, se vio obligado á pasar á Italia con sus hermanos de religión, mas recuperada la salud, se estableció definitivamente en Bolonia, en casa de los condes de Tadeschi, donde murió en noviembre de 1781.

En todo tiempo será el Padre Isla una gloria de las letras españolas y sus obras leídas con agrado, pues campea en ellas el carácter festivo y el talento profundo del autor.



AL AÑO 1903

Hoy finas, año 3, del siglo xx, del tiempo por la ley, dejando llena de tribulaciones á la española grey.

Durante tu reinado has cometido muchas faltas en campos, en cortijos, en aldeas, en villas y en ciudades.

Causa pavor tu lista de suicidios, de crímenes sangrientos, de naufragios, incendios, rayos, choques y descarrilamientos.

Pero como no hay año que se vea libre de estos horrores, puedes echar la culpa al mal ejemplo de tus antecesores.

Cuando viniste el mundo há doce meses en un día de fiesta, la salvación creímos que traías para la patria esta.

Y lo creímos más, cuando mirando por tu propio prestigio, te presentaste un día ante las gentes luciendo el gorro frigio.

Llega el fin de tu vida; ya se acercan tus últimos instantes y sigue esta nación desventurada mucho peor que antes.

Mientras Europa entera se engrandece, del ogro emancipada, España sigue cada vez más pobre y más fanatizada.

Aquí el ogro domina las conciencias, se impone á los poderes, dicta los fallos á los tribunales, subyuga á las mujeres.

Considera terrible sacrilegio que sea castigado de cualquiera persona respetable el crimen ó el pecado...

Y esta labor, por propia conveniencia, sabiendo lo que data, la apoyan los ilustres personajes que gobiernan á España.

¿Por qué, año 3, habiendo comenzado á reinar con cordura no terminaste tu obra democrática barrriendo la basura?

Tú dirás que ya has hecho lo bastante sin piqueta ni escople, para que todo lo que está podrido se caiga al menor soplo.

En efecto, ni un solo personaje hay en la Monarquía que para gobernar esté seguro de tener mayoría.

Furiosos unos y otros se combaten con intención perversa... Cuando sea Villaverde, sube Maura y luego vice-versa.

Se dividen en grupos que amenazan al del favor no gozan... Si se separan, gobernar no pueden; y juntos, se destroran.

Por esa labor tuya, año que finas, recibe mi homenaje, pues la Historia dirá que en tu reinado se preparó el descañel

Respecto á Santander, no sé qué diga de tu comportamiento pero me inclino más á la censura que al enaltecimiento.

Ya nos diste en agosto el gran disgusto, produciéndonos daños, al permitir que el Tifus á este puerto viniera á tomar baños.

Tomaste con empeño que se hiciera la famosa estación y aún de parar los trenes en la calle continúa el baldón.

Te indignaste al saber que los minoros nos ciegan la bahía y no hemos visto en ti, para evitarlo, un ato de energía.

En cambio con los mañusers, cuyo horrible recuerdo me dá fiebre, me hiciste un día en medio del tumulto, correr como una liebre.

Todo te lo perdono, sin embargo, en tu triste agonía, todo menos el gordo que debiste darme en la Lotería!

Anda con Dios y vete al Paraíso, aunque el infierno ruja... ¡Mira si te distingui! Ni siquiera te he llamado granujal

## DE PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—16'30.

### Para pedir indulto

Comunican de Lugo que varias entidades de la población se proponen elevar una instancia al Rey para que conceda un indulto amplio con motivo de su santo.

### Lerroux

Dicen de Barcelona que el diputado Lerroux ha sido llamado á aquella capital para que imponga una solución á las diferencias que existen entre los republicanos con motivo de la provisión de cargos concejales.

### Amenaza

Dicen de Zamora que el Ayuntamiento de aquella ciudad se halla disgustado por haber nombrado el Gobierno para Alcalde á un moretista.

Dicho Municipio amenaza al Gobierno con dimitir en masa si no continúa en el ejercicio de su cargo el Alcalde actual.

### Las nieves

Comunican de León que, á consecuencia de las grandes nevadas en el puerto de Pajares, se hallan detenidos los trenes.

La circulación toda se halla interrumpida.

### Congreso marítimo

El próximo Congreso marítimo internacional se verificará en Lisboa el próximo año de 1904.

RICARDO.

NUEVO PORVENIR

## La industria lechera

V

En la ordenada prosecución de nuestra campaña por este nuevo porvenir hermoso que el desarrollo de la industria lechera en grande ofrece á la provincia de Santander, vamos á tratar hoy el tema ofrecido, el de las Cooperativas, explicando su funcionamiento y demostrando que es este el único sistema posible para que la riqueza se desarrolle con bases seguras; bien que haciendo constar, pues hemos de partir de este punto, que por ahora no es una Cooperativa precisamente lo que se implanta, sino una gran sociedad de pequeñas acciones, en la que forzosamente se interesen, á la par que sus fundadores capitalistas, los tratantes y ganaderos que hayan de aportar elementos al negocio.

Sería hacer una ofensa á nuestros lectores el explicarles detalladamente lo que es una Sociedad Cooperativa, pues es seguro que lo conocen todos. Bastará con decir que Cooperativa vale tanto como Mutual, y que el régimen mutualista supone aportaciones individuales respectivas de capital, trabajo ó especies, cuyo total producto líquido se ha de repartir proporcionalmente á las aportaciones, con arreglo á un mismo tanto por ciento.

Las que funcionan para las grandes industrias lecheras en Suiza, Francia, Bélgica y Holanda, sobre todo las belgas, que acoño pueden ser consideradas como los modelos más perfectos, existen en la siguiente forma: tienen un capital base, invertido en los establecimientos industriales, representaciones mercantiles, transportes, etc., etc., y movimiento inicial del negocio; y tienen además un número mayor ó menor de asociados, muchos cientos y hasta miles de

ellos en cada una y algunos á enormes distancias, que aportan á la industria los elementos de ella, la materia de explotación, la leche, para su venta ó para la elaboración de quesos y manteas.

A cada asociado se le dan talones ó resguardos provisionales de sus respectivos envíos ó entregas de leche, que va á parar á los establecimientos industriales de la Sociedad, y, periódicamente, cuando con arreglo á los Estatutos se previene, se hacen las liquidaciones de beneficios, repartiéndose igualmente éstos, así á los asociados que suministraron leche como á los que aportaron dinero para el capital base; pues como el producto aportado tiene un valor y los talones sus cantidades y fechas correspondientes, la operación matemática de liquidación viene á resultar idéntica á la que se practica en cualquiera Caja de Ahorros de nuestros Bancos de crédito.

Una parte del beneficio líquido se va destinando á mejoras de la Sociedad, así en lo que se refiere á perfección ó ampliaciones de sus centros fabriles como á mayor radio de acción de sus operaciones; así como también en algunas á la amortización del capital base, que generalmente ha sido aportado en pequeñas acciones por los mismos ganaderos; resultando, al cabo, esas hermosas instituciones, propiedad de las Sociedades Cooperativas, que funcionan con tan considerables capitales y que rinden tantos miles y aun millones de francos de provecho.

Ahora bien; la necesidad de que sea forzosamente interesado el ganadero en la industria lechera, es clarísima; si no lo fuera, si no estuvieran sus propios intereses comprometidos, en el éxito total del negocio, no podía haber la seguridad de que la leche se suministrase siempre pura á los puntos de consumo ó á los centros fabriles y claro es que no se podía contar entonces con la absoluta seguridad de ganancia honrada. Sin duda que habría muchos ganaderos de estrecha conciencia para quienes no se hubiera menester tal obligación; indudablemente que no faltaría gente de conciencia para ofrecer al negocio el producto leche en buenas condiciones; pero sería por otros inasumibles y desde luego inevitable el fraude. Así lo han entendido en el extranjero todas las fundaciones de este género y así debe entenderse en todas partes, dada la condición humana.

Además, su práctica demuestra que sin la cortepisa de estar interesados los ganaderos en la industria lechera, puede anocer y sucede que á lo mejor se confabulan los abastecedores para elevar el precio del suministro, y en este caso fracasa también el negocio, por alterarse la base del cálculo. En nuestra provincia ha ocurrido ya esto. Los abastecedores de leche de las fábricas de quesos han elevado en distintos sitios los precios del suministro, dificultando é imposibilitando la industria. Si hubieran sido socios de ella, seguramente que no lo hubieran hecho, ni hubieran adulterado jamás el producto para obtener culpables utilidades. En Reinosa puede hallar quien quiera la comprobación de esta dolorosa é indudable verdad. Hé aquí los porqués de la indispensable forma mutual de estas grandes industrias para ser estables, para ser duraderas y provechosas.

Esta que aquí se proyecta no es, ya lo hemos dicho, propiamente Cooperativa. Es una Sociedad Anónima sencilla, en la que se interesa forzosamente al ganadero para asegurar cantidad y precio del suministro, y en la que, además de pagarse en dinero la aportación de leche, se reparte después una utilidad al vacuero accionista, según el capital que interesó en el negocio. Con estos fundamentos, para todos comprensibles, mientras se crea la riqueza ganadera en grande se irán logrando costumbres é incluyendo confianza y cultura que conduzcan á la posibilidad de una Cooperativa en regla, que sería indudablemente lo más beneficioso.

En otro artículo continuaremos, ó mejor dicho, terminaremos por ahora nuestra campaña, tratando y demostrando lo relativo á la imposibilidad de que esta industria en carezca el suministro de leche en nuestros mercados dificultando el alimento y, por lo tanto, la vida de las clases pobres.

## AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor López Dóriga celebró ayer el Ayuntamiento sesión subsidiaria, asistiendo los concejales señores Gómez Sierra, Elizalde, Ruiz, Díaz, Horga (R), Toledo, Marañón, López Moral, Casuso, San Martín, López Herrero, Gutiérrez Vélez, Fernández, Inera, Mateo, Leguina, Gómez, Gómez Satién, Revilla, Pedraja, Ruiz Huidobro, Sansano, Hecga (T), Raba, Rivero, García del Moral, Trueba y González.

### Alcaldía

Se lee un fallo de la Junta administrativa de consumos condenando á don Ricardo García por una introducción fraudulenta de perdices y palomas. Queda enterado el Ayuntamiento.

### Asuntos sobre la mesa

Los asuntos que estaban sobre la mesa quedan resueltos en la siguiente forma:

A don César Pombo se le autoriza para colocar una galería en la casa que está construyendo en la calle de la Blanca, previo informe del arquitecto municipal sobre el plano que presente.

Queda anulado sobre la mesa el dictamen del nombramiento de sobrestante G. obras.

Se acuerda eximir del pago de arbitrios á la sociedad *El Automóvil*.



## En una postal

La pena y la que no es pena todo es pena para mí; ayer penaba por verte y hoy peno porque te ví.

Canción popular.

Ese cielo, ese sol que centellea ardiente al derramar calor y vida en la llanura estéril, africana, que amante besa el aura levantina; ese infeliz muchacho maniatado que lucha entre su amor y su ignominia, mientras fija en la pótra enamorada sus miradas al guardia, tristes, frías, duras como la ley y sus entrañas, madas como el dolor, como el sombras... Esa oleada de pasión ferviente, que al misero ponado regocija osado fulgore á sus tristes ojos y animado su faz descolorida, que parecen decir á los que sienten, con ese acento rico en armonía en que habla el Creador, con el murmullo del mar, que allá á lo lejos se divisa: —¿Y de los hombres, implacable, estáribi deja paso al amor, que es ley divina?

Federico Iriarte de la Banda.



POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—14'30.

### Concurso de obras dramáticas

En el concurso de obras dramáticas celebrado por la sociedad El Teatro, ha sido premiada la que tiene por título *Las de Unión*, original de los señores Galván y Castillo.

Disgusto

A consecuencia del nombramiento

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Policía, queda acordada la disolución de la Banda Municipal.

Despacho ordinario.—Comisión de Obras

A las Juntas Administrativas de los pueblos de Poñacastillo y Cueto se las autoriza para imponer a sus respectivos vecindarios prestaciones personales para obras de mejora en dichos pueblos.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas ejecutadas por administración durante la semana, importantes pesetas 1241'11.

Comisión de Policía

A doña Juana Rentería se le concede una arma cimeraria en Ciriego.

Don Miguel Saiz Belbontin solicita permiso para instalar un alambique en la calle de San Fernando, número 18.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Criterio republicano

Se comentó ayer muchísimo el artículo que publicamos formado con los hermosos párrafos del discurso de Salmerón sobre la necesidad de la tolerancia y de la justicia para la verdadera labor republicana.

Por cierto que tuvimos la satisfacción de oír a caracterizados republicanos, particularmente amigos nuestros, que a ese mismo lógico criterio del ilustre jefe atemperan y atemperan sus consejos y direcciones en Santander los que dirigen ahora la labor del partido, quienes creen que las manifestaciones de exaltación, las vehemencias no contenidas por reflexión consciente, no pueden atribuirse ni imputarse, antes tampoco, ni aquí ni en otra parte, a direcciones autorizadas, ni a obra política, en la cual, la revolución ha de tener otros aspectos y otras preparaciones y fundamentos.

Opinan nuestros amigos, siguiendo en todo la autorizadísima palabra del insigne jefe, que el jacobinismo pasó ya a formar parte de la leyenda, y nos aseguran que aconsejan a cuantos quieran llamarse republicanos una concienzuda preparación de cultura para que, con respeto mutuo de ideas, se imponga la justicia de las que se basan en el reinado de la libertad y el derecho.

Nos suplicaron que hiciéramos constar su adhesión y aplauso al discurso de Salmerón, para que así les conocieran mejor todos los que opinan equívocamente que republicano quiere decir enemigo del orden.

Mucho nos alegramos de ello y a este fin, como a todo movimiento consciente, reflexivo, severo y lógico de las ideas democráticas, procuraremos ayudarle en la modesta esfera de nuestro esfuerzo.

Se reciben donativos en la sastrería de don Alejandro Ramos, Blanca, 28; en la peluquería de don Eufemio Linaero, San Francisco, 1, y en las oficinas de este periódico, Compañía, 3.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Se da cuenta de la solicitud de los individuos de la banda municipal pidiendo que quede el mismo número de profesores que había, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para adquirir dos bécas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.



Un muerto

Ayer se comunicó al Juzgado de Instrucción que en el portón de la casa del vecino del barrio de Ojaiz, de Poñacastillo, don Domingo Gómez, había aparecido por la mañana muerto un pordiosero, que anteañoche se le permitió, como a otros varios, que entrase allí a dormir.

Por la noche se levantó una vez y volvió, no tardando mucho, a echarse nuevamente sobre la hierba y falleció repentinamente. Por la tarde se trasladó a Poñacastillo el juez de instrucción señor Martínez Valdés, el médico forense señor Bravo, el actuario señor Castriello y el alguacil señor Santiago, pero no practicaron diligencia alguna por haberse firmado por el médico del pueblo el certificado de defunción.

El pobre se llamaba Bernardo Alvarez, tenía 35 años y era natural de Asturias.

Ayer tarde se verificó su entierro, asistiendo la mayor parte de los vecinos.

Incendio de chimenea

Ayer, a las tres y media de la tarde, se prendió fuego a la chimenea de la casa número 21 de la calle de San Francisco, por la bohardilla, siendo sofocado por los bomberos.

Función para hoy

Hoy, día de moda, se pondrá en escena el drama en cuatro actos de Sardou, FEDORA.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Eduardo Vega Barrenechea, porque con motivo de una cuestión suscitada en el baile, en la Planohada del pueblo del Astillero, en la tarde del 31 de mayo último, el procesado causó una herida con arma blanca a Tomás Santamaría, que no costó asistencia facultativa hasta el 15 de junio siguiente, sin dejarle defecto físico ni deformidad alguna.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor sin circunstancias al procesado, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de treinta pesetas al perjudicado.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por no constituir delito los hechos y caso de serlo, serían de una falta y en el peor de los extremos, se impulsara a su patrocinado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

JURADOS

PARTIDO JUDICIAL DE SANTANDER

Cabezas de familia

Señores don Agustín Martínez Vela, Angel San Miguel Meser, Arturo Haya, Adolfo Cuevas Mateos, Arturo Sánchez Real, Anaño Gargita Canzo, Aniceto Pérez Doncel, Antonio Gómez Viera, Adolfo Oria Castañedo, Bruno Tezanos Gutiérrez, Bernabé Herrán y Haro, Benigno Lastra Haza, Bernabé Tezanos Campuzano, Carlos Saro Carranza, Crispino Moro González, Clemente Gorrich Pelletiero, Calixto Freemanes González, Casio Arpide Pradeno, César Ilera Serrano y Cesáreo Ortiz de Vals.

Capacidades

Señores don Antonio Huidobro y O. de la Torre, Antonio Bustamante Casado, Adrián Brinegas Corrales, Antonio García Quevedo, Aureo Gómez Setién, Daniel Bohigas y Bohigas, Ernesto Castillo Boodenal, Eduardo Pérez de El Molino, Eloy Mata Ramayor, Eduardo González González, Eloy Martínez Gómez, José Zárate Ortega, Pedro González de Val, Pedro Setién y Maza, Andrés Gutiérrez Trueta y José Calvo Reigoso.

Capacidades

Señores don Jacinto Uzcudun Bastillo y Julián Muñoz Jiménez.

LA "NUEVA GUIRNALDA"

La Sociedad recreativa Nueva Guirnalda, cuyas generosas demostraciones de caritativos sentimientos hemos tenido ocasión de aplaudir más de una vez, ha tenido el acuerdo de llevar hasta el límite su laudable campaña benéfica en pro de los desgraciados, saliendo, como hace muchos años lo ha hecho también la famosa Sociedad El Concejo, a postular por las calles limosnas y ropas para los pobres.

Esta Sociedad recorrerá el domingo 3 de enero las calles de la población, solicitando una limosna de las personas caritativas, desde cinco céntimos en adelante, pues dada la gran miseria que reina en esta ciudad, se hace necesario y altamente humanitario acudir de algún modo en alivio de la situación precaria de los desheredados de la fortuna.

Al solicitar esta limosna lo hacemos desde el rico propietario al más humilde obrero, en la inteligencia de que lo mismo serán agradecidos los cinco céntimos que nos otorgue el obrero, como el donativo más espléndido de las personas pudientes.

La postulación por la capital empezará a las nueve de la mañana y terminará a las once y media de la tarde. También recibirá la Sociedad toda clase de ropas, las cuales serán repartidas entre las familias que lo necesitan.

Los señores solos que deseen acompañar y postular para esta benéfica obra pueden pasar por el local de la Sociedad a recoger un lazo insignia de la misma.

Montañesa, una limosna para los pobres padres que no tienen que dar de comer a sus infelices hijos.—La Juana.

DON CLEMENTE BRAVO

Con el más profundo sentimiento recibimos la triste noticia de haber fallecido en León el director del Mensajero Leonés, don Clemente Bravo, periodista entusiasta a quien, aunque distábamos en ideas, estimábamos mucho por su talento y vastísima erudición.

El señor Bravo, arrebatado por una cruel enfermedad en la flor de su vida, había sido uno de los discípulos predilectos del inolvidable don Leopoldo Alas (Clarín) en la Universidad ovetense.

Publicó varias obras el señor Bravo, entre ellas una importante «Bibliografía leonesa» que fue muy elogiada por la crítica.

Profundamente contristados por esta desgracia, nos asociamos al dolor de la desventurada familia del finado y al de nuestro estimado colega el Mensajero Leonés.

Denuncias y sucesos

Han sido denunciados ayer por la guardia municipal:

Un individuo que maltrató a su esposa; un carretero que se permitió dejar abandonado un carro en la calle del Arrabal; otro individuo que pasó montado a caballo por la acera de la calle de Burgos; a otro que trasladó un puesto de pan sin autorización de la Alcaldía, y varios chicos que rompieron un cristal de la ventana de una casa de la calle de Vargas.

NOTICIAS

A los suscriptores de fuera de la capital

La Administración de este periódico duplica a los señores suscriptores que estén en descubierto en el pago de la suscripción, se sirvan ponerse al corriente en todo el próximo mes de enero.

El eclesiástico VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoz y Velarde, número 5, 1.º de diez a doce y de tres a cinco.

El tiempo

Ayer tarde se recibió en la Diputación provincial y Comandancia de Marina el siguiente telegrama del ex vicario de Zarauz:

«San Sebastián 30.—12'45 tarde. Entre esta noche y mañana se iniciará borrasca entre Norte y Noroeste.—Orología.»

Desde por la mañana se presentó el día de ayer cargado de nubarrones y amenazando agua.

El frío fue bastante intenso, y cuando ya, por la tarde, se creyó que iba a nevar, comenzó a llover con fuerza y con propósito, según parece, de no dejarlo tan pronto.

En el mar se presentó también mucha marejada, obligando a las lanchas que estaban fuera a regresar al puerto.

Socorro a los pobres

Por la Alcaldía se ha comenzado a distribuir entre las familias pobres de esta población mantas, sábanas, litros de leche y bonos de pan.

El señor López Dóriga, con objeto de que estos socorros, para los que el Ayuntamiento acordó dotar de 5.000 pesetas, fueran a parar a familias verdaderamente necesitadas, encargó al jefe de la guardia municipal señor Espejo visitara a las ciudades familias y se informara de su situación.

El encargo ha sido realizado por el señor Espejo con gran detenimiento y ayer empezó la distribución de aquellos socorros.

Nuevo Alcalde

Ayer se conoció el nombramiento del nuevo Alcalde de Torrelavega, firmado por el ministro de la Gobernación a favor del concejal de aquel Ayuntamiento don Santiago Saldaño.

En Torrelavega ha sido este nombramiento muy bien acogido, pues el señor Saldaño cuenta en aquella ciudad con muchas simpatías y numerosos amigos.

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Madrid la remisión a Torrelavega de seis terceros para guardas.

El presidente de la Audiencia provincial ha remitido al Gobierno civil, para su publicación en el Boletín Oficial, la lista de los jurados de los distintos partidos de esta provincia que han de entender en las vistas de las causas que se celebren en el primer cuatrimestre.

Multa

El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a un individuo por embriarse y desobedecer a los agentes de vigilancia.

En libertad

Ha sido puesto en libertad, por no resultar culpabilidad contra él, Agustín Mayalde, detenido días pasados en el establecimiento El Gedeño como supuesto participante en un robo cometido en Villacarriedo.

El interesado, que lleva residiendo aquí muchos años y que ya otra vez sufrió otros dos o tres días de prisión preventiva por un caso parecido, desea hacer constar su ruego a las autoridades de que se afanen por descubrir con acierto a los verdaderos autores de los hechos punibles que por allí se realicen, pues los daños de las prisiones preventivas no se indemnizan en ningún caso.

CARIDAD

Ayer recibimos para los pobres, de parte de una señora, ochenta céntimos, y del Alcalde señor López Dóriga, con un atento basillano, 50 bonos de pan que repartimos entre los pobres necesitados.

Falleció ayer en esta ciudad el señor don Ignacio Soriano, antiguo y conocido industrial que contaba muy grandes simpatías y general aprecio.

Por esta sensible desgracia, que viene a herirnos dolorosamente, queremos nuestro pésame a todos los hijos y parientes que han quedado, a quienes acompañamos en su justo duelo.

Monte de Piedad

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Pérez Mesa, el consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Se acordó la resolución de algunos de los comensales y un voto de gracias al Ayuntamiento por las donaciones que habían dispuesto al Consejo, al tratar del legado del señor Marqués de Comillas, que se destina a la construcción del nuevo edificio destinado al Monte de Piedad.

Concurso de bailarines

En la sala Wagram.—Los vencedores.—Una pareja vigorosa.—Los premios.

Dábamos ayer la noticia de que en un concurso de bailarines de vals se habían inscrito 50 parejas y que a las cuatro horas quedaban sólo bailando 12 parejas.

El periódico de donde tomábamos la noticia decía que a las cuatro horas de comenzado el baile se había suspendido, pero resulta que no se suspendió ni mucho menos. Bailar consecutivamente durante 7 horas parece imposible, y sin embargo, ese es el tiempo durante el cual ha bailado la pareja compuesta de Mr. Vincent y Mlle. Maria Sabour, que quedando por lo tanto vencedores del campeonato de vals.

El baile, como dijimos ayer, dió comienzo a las once de la noche, y terminó a las cinco y media de la mañana.

Los premios consistían en objeto de arte, segundo de 33 y el tercero de 20. Doña Estrella, primera vencedora, se la regaló a los dos.

Hasta ahora, el record del baile, estaba establecido en Marsella por una pareja que había bailado seis horas y media.

La orquesta que tocó en la sala Wagram, ejecutó durante las 6 horas 45 minutos que duró el baile, 61 vals.

Si después de esta prueba, los concurrentes no aborrecen al vals para toda su vida...

La petroliería más pequeña

Se sabe que en los Estados Unidos existen los pozos petroleros que mayor rendimiento dan. Aun los pozos del Cincuenta, en Rusia, son inferiores a los de Pensilvania de Texas. Pero es también en Texas donde se puede encontrar el pozo más pequeño.

Ha sido construido a mano por su propietario, quien, a pesar de la guerra del formidable trust de Rockefeller, ha permanecido firme, sin vender su pozo, sin que la competencia más su pequeña industria. La razón es clara: el personalmente trabaja su pozo, quedándole, por ende, suficiente utilidad, aunque tenga que vender muy baratos los diez galones que diariamente refina. El pozo citado solamente tiene 15 pies de alto el maderamen y está en el jardín mismo de la casa del propietario.

La estatura del hombre

Estudios cuidadosamente llevados a cabo, indican que la estatura que, como término medio, se puede considerar como la de

de cosas... Otra porción de artículos más...



La risa y el llanto

He llegado á deducir, tras un estudio profundo, que es más fácil en el mundo, haor llorar que reir.

Los dramáticos autores llenan recursos á eleantos. ¿No han de encontrar argumentos entre continuos horrores?

El dolor causa tormento. Expresado bien ó mal, resultan de un modo igual las notas del sentimiento.

A los cómicos autores, no echando por el atajo, el que les cuesta trabajo que se rian los señores.

No hay nadie que me convenza es muy duro hacer reir, porque no hay que confundir el chiste y la desvergüenza.

El chiste culto y decente es muy difícil de hallar; en cambio, yo hago llorar aun al más indiferente.

De la más fácil manera llora el hombre más entero. ¿Con hablarlo del casero ya está llorando cualquiera!

Si es comerciante, el quebranto estalla sin remisión; con decir: ¡Contribución! ya asoma á su vista el llanto.

¿Que es un autor traducido que sus malas obras cobra?... Pues con silbarle una obra ya llora á moco tendido.

¿Que quiere el llanto causar de una hembra...? Aunque guapa sea, le dice en voz alta: ¡Real y al punto rompe á llorar.

Sólo hay un medio oportuno y lógico y verdadero de hacer reir: dar dinero y eso no lo dá ninguno!

José Jackson Vayan.



Consejo de ministros

A las ocho menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros. La nota oficiosa facilitada á los periodistas dice lo siguiente:

El Presidente dio cuenta del proyecto organizando la dirección ó intervención del Gobierno en el acto que realizará la nación para conmemorar el tercer centenario del Quijote.

El Consejo acordó que continúen las sesiones de Cortes el día 25 de enero.

Aprobó una real orden autorizando provisionalmente el libre comercio con la plaza de Melilla, hasta que se restablezca la Aduana.

Se resolvió el expediente de traslado del Juez de primera instancia de Ribadeo.

Pasó á estudio del ministerio de Hacienda la propuesta formulada por el de Gracia y Justicia para cubrir obligaciones contraídas en ejercicios anteriores contra los ejercicios de 1904, 905 y 906 para reparación de templos.

Se aprobó una reducida distribución de fondos.

Se estudiaron las soluciones que propuso el señor Ferrándiz para la construcción de otro ministerio de Marina, en vista del estado ruinoso en que se halla el actual, quedando la solución á estudio del señor Osma.

Se aprobaron dos expedientes de Guerra, autorizando la compra directa de materiales para las Comandancias de Ingenieros de Jaca y Burgos.

Se aprobó el expediente de subasta de abastecimiento de luces para las barras de Huelva, Isla Cristina y Ayamonte.

Lo del reparto de Marruecos

El señor Silveira ha dicho respecto al artículo sobre el reparto de Marruecos, que él es ajeno á todo y que en su tiempo no se firmó ningún convenio.

Entiende entonces, como entiendo hoy, que el problema de Marruecos se viene enciñendo rápidamente y que algún hombre público debe perder de vista el asunto.

Dice que en este problema España

tiene derecho á ser oída y á intervenir.

Creí—añade—cuando fui Gobierno, como creo hoy, que para resolverlo, España debe marchar de acuerdo con Francia é Inglaterra, principalmente con esta.

Es cierto que entonces me ocupé del asunto, mantuve conversaciones y celebré conferencias.

No hay que olvidar que la política internacional requiere gastos y sacrificios.

El ascenso de los tenientes

La propuesta de segundos tenientes comprendidos en la reciente ley promulgada, se publicará en la primera quincena de enero próximo.

El ministro se propone que no haya cambio de destinos en virtud de dicha ley, continuando los ascendidos en el mismo cuerpo que ahora prestan servicio.

La Diputación provincial

El Gobernador de Madrid ha conferenciado con el señor Sánchez Guerra sobre el conflicto motivado por el incumplimiento de los compromisos contraídos por la Diputación provincial.

Los abastecedores de víveres del manicomio de Ciempozuelos se niegan á seguir facilitándolos, por adeudarse la Diputación la suma de pesetas 70.000.

El Gobernador se ha enterado de que la Corporación tiene también pendientes multitud de obligaciones urgentes, que el Presidente de la Diputación atendería si el Ayuntamiento pagase lo que adeuda por contingente provincial.

Los demócratas

Presididos por el señor Montero Ríos se reunieron los exministros del partido liberal democrático.

Se trató de los viajes de propaganda que se realizarán en breve.

Para designar las personas que han de verificarlos se dio un voto de confianza al señor Montero Ríos.

Se trató de la organización del partido en provincias.

Un artículo de Gasset

El Diario Universal publica un artículo del exministro señor Gasset, relacionado con la orden del señor Allendesalazar de suspender la construcción de los caminos vecinales, y diciendo que á tejer y destejer queda reducida en España la funesta labor ministerial.

Afirma que trabajará él sin descanso en bien del país.

Dice que no deben caer en su entusiasmo las provincias que dieron el 50 por 100 para la construcción de caminos vecinales.

Prisiones militares

Ya están preparadas en las prisiones militares las habitaciones destinadas al coronel don Martín Pedreira y al teniente coronel señor Belmonte, quienes ingresarán esta noche para cumplir la condena que se les ha impuesto por agresión mutua en la Fábrica de armas de Toledo.

Un deseo de Maura.—Los frailes de Filipinas

Parece que el señor Maura ha dicho que si pudiera abriría las Cortes antes del 25 de enero, pues teme que surja algún acontecimiento del cual no podría defenderse como con las Cortes abiertas.

El Gobierno muéstrase muy preocupado con la cuestión de los frailes de Filipinas, pues terminado el plazo de seis meses que les ha dado el Gobierno americano, deben abandonar el Archipiélago y se cree vendrán á España.

Moret

El día 4 de enero marchará el señor Moret á Sevilla, donde se celebrará un banquete político en el teatro de San Fernando.

Dícese que en su discurso tenderá los primeros cables para la unión con el señor Villaverde.

La Sociedad de Autores

Afirmase que presentará la dimisión de su cargo el gerente de la Sociedad de Autores; pero se cree difícil que lo haga, pues con ello pierde el no despreciable sueldo de 7.500 pesetas.

Censuras

La prensa combate la orden del señor Allendesalazar suspendiendo las obras de construcción de los caminos vecinales, y ataca al señor Maura diciendo que suprime cuanto significa progreso y regeneración y quiere, en cambio, traernos barcos.

Los panaderos

La mayoría de los fabricantes de pan han expuesto al Gobernador

que están dispuestos á cumplir las Ordenanzas municipales, contra el acuerdo de los tahoneros que tratan de enriquecerse á costa del público.

El tenor Franceschini

El tenor del teatro Real señor Franceschini se negó á cantar esta noche el Trovador.

Reconocido por un médico de la empresa, dijo que podía cantar, pero insistió en su negativa.

Le reconoció nuevamente otro médico enviado por el Gobernador, el cual declaró también que podía cantar.

Entonces el artista accedió á hacerlo, cambiando la obra.

Pero á última hora presentó el certificado de un médico italiano diciendo que sufría de emoción moral y dilatación del estómago que le impedía cantar.



Madrid 31—2'30.

Estadística comercial

Según la estadística oficial llevada á cabo por el Gobierno de Portugal sobre las relaciones comerciales con España, el cambio de productos ha obtenido un rápido y progresivo aumento desde 1893.

Huelga que se agrava

Se agrava por momentos la huelga de mineros de Lugo á causa de negarse los patronos á admitir á los obreros que habían sido despedidos.

En previsión de acontecimientos se ha aumentado la benemérita.

Llamada

Comunican de Villagarcía que han sido llamadas con urgencia las dotaciones de los buques que estaban con licencia, ante la probabilidad de que tengan que salir en breve.

Rusia y el Japón

Le Temps publica un despacho de Liverpool afirmando que la flota rusa que se halla actualmente en aguas del Mediterráneo, marchará en breve á aguas de la China.

Añade que el Japón ha comunicado al Gobierno ruso que si la flota rusa rebasa el canal de Suez considerará esto como un acto de hostilidad y se resolverá á llegar al último extremo.

Por otro lado se asegura que Rusia ha rehusado el estudiar nuevamente las proposiciones presentadas por el Japón, comentándose mucho esta actitud altiva de Rusia.

Regreso

Hoy regresará el director general de Agricultura, señor Prado Palacio.

Indisposición

Hállase indispuesta su majestad la Reina.

Solución

Ha quedado solucionada, mediante un acta, la cuestión pendiente entre los señores Torres Cartas y Luaces.

Nuevos organismos

En primero de enero, quedarán constituidos el Depósito Hidrográfico y la nueva dirección de la Marina mercante.

Fin de legislación

El Senado francés aprobó la totalidad del presupuesto de la República, quedando terminada la legislación.

Prohibición

El Gobierno turco ha prohibido la venta de terrenos próximos á la frontera no siendo los compradores otomanos.

Buena temperatura.—Suicidio

En París marca el termómetro 10 grados bajo cero.

Del mismo punto dicen que en un café de la rue de San Lázaro se ha suicidado disparándose un tiro de revólver, una conocida cocotte.

La huelga de Barcelona

Los huelguistas constructores de carruajes de la capital catalana agredieron al dueño y obreros de un taller, resultando varios heridos.

Con este motivo se hicieron dos detenciones.

Los obreros de diversos gremios han dirigido una alocución haciendo un llamamiento á todas las Sociedades de resistencia en favor de los huelguistas.

Un ahogado

Telegráfan de Palma de Mallorca que un golpe de mar arrebató de sobre cubierta de la balandra San Miguel á un marinero, que pereció ahogado.

Contra un funcionario

Se ha formado expediente á un alto funcionario de la Universidad de Valladolid, asegurándose que resultan contra él cargos gravísimos.

Los distintos organismos de la Universidad se reunirán mañana para discutir el asunto, que promete dar mucho juego.

Más huelgas

Anoche celebraron una reunión los obreros metalúrgicos.

En ella se trató de la negativa de los patronos á conceder la jornada de nueve horas y á poner los talleres en condiciones higiénicas, en vista de lo cual se acordó declararse hoy en huelga.

Después una comisión visitó al Gobernador para informarle de los acuerdos adoptados y aquella autoridad les pidió un día de plazo para resolver.

Banquete

El conde de Garay dio hoy un banquete en su domicilio á los senadores y diputados moretistas.

Al banquete asistió el señor Moret y se pronunciaron brindis entusiastas.

Los vehiculos de la posta

Dioen de Hamburgo que ha quedado confirmado oficialmente que las ratas muertas á bordo del vapor Córdoba eran portadoras de la peste bubónica.

Los tripulantes del barco no han tenido novedad.

Política francesa

Los grupos ministeriales de la Cámara francesa han acordado celebrar una reunión para nombrar presidente á Mr. Brisson, en vista de la renuncia de Mr. Bourgeois.

Es inexacto que haya presentado la dimisión el ministro de Hacienda ¡Guarda, Pablo!

Un telegrama de Lisboa da cuenta de que á Carvalho le ha tocado el premio mayor de la lotería portuguesa.

Apenas se hizo público, dicho señor recibió 8.100 cartas pidiéndole dinero; frente á su alojamiento se situaron numerosos grupos y la policía se vio obligada á intervenir para despejarlos.

Carvalho se ha visto obligado á huir y protegido por la policía salió de su casa disfrazado, se metió en el tren y escapó de Portugal.

Comités de Guerra

El Japón ha constituido comités de guerra y cuarteles generales, aprobando todos los créditos necesarios para ello.

Traslación de restos

En Santiago se ha verificado el traslado de los restos del apóstol del mismo nombre, habiendo resultado el acto solemnísimos.

RICARDO.

Se distinguen por lo finos y legítimos los turnos de la Confitería de Ramos, Becedo, 11. Si alguno lo duda que los pruebe y quedará convencido.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camras, muebles y alquería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL NATA

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad Juegos de alocbas, comedores, salas, gabinetes, despachos etc.

Gran surtido en tapicería y cortinajes de variedad de modelos.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Cuotas reducidas para el pago en plazos

habilitaciones para caballeros en sitio céntrico, con asistencia ó sin ella. En esta Administración informarán.

LA F. G.

Fábrica de chocolates movida por motor eléctrico Tenemos el gusto de participar al público, que después de recibir tantos testimonios de la bondad de nuestros chocolates, como personas nos han honrado con sus compras (á las que estamos altamente agradecidos) no dudamos en ofrecerles un Chocolate finísimo y elaboración esmerada, que ha merecido la aprobación de cuantas personas lo han tomado. Los que ofrecemos á los precios de 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'50, 3, 4 y 5 pesetas con envoltura y sin ella desde 1'50 en adelante, y á la vainilla desde 2'50.

Se hacen taras de encargo. Cafés superiores legítimos de Puerto Rico tueste especial. Thé, clases finísimas importación directa. Azúcares de pura Caña.

FERNÁNDEZ Y GUERRERO Daoiz y Velarde, 1°

Advertisement for D. Ignacio Soriano Hernández, a deceased merchant, with details of his funeral and family.

Advertisement for Bodegas Riojanas, featuring wine products and a logo.

Advertisement for 'MES DE OCASION' (Month of Opportunity) with a list of goods and prices.

Advertisement for 'Apetito Natural' and 'Pastillas' by Dr. Richards, promoting health and digestion.

Advertisement for 'LA EQUITATIVA' furniture store, listing various items and services.

Advertisement for 'LIBRERIA GENERAL' (General Bookstore) and 'CRISTALES' (Crystalware).

Advertisement for 'Albums' and 'Floricultura' (Floriculture).

Advertisement for 'Monte de Piedad de Alfonso XII' and 'Caja de Ahorros de Santander'.

Advertisement for 'Banco Vitalicio de España' (Vitality Bank of Spain).

Advertisement for 'Granja Avícola' (Poultry Farm) and 'CATECISMO' (Catechism).

Advertisement for 'CORSETERIA MODERNA' (Modern Corsetry) and 'Maquinistas y Fogoneros' (Machinists and Firemen).

Advertisement for 'Bachillerato-Comercio' (Bachillerato-Commerce) and 'Tipografía de El Cantábrico' (Cantabrian Typography).

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. Includes rates for 'Trimestre en la capital', 'fuera de la capital', and 'Extranjero, un año'. Also lists 'ANUNCIOS' rates for '1.ª plana', '2.ª id.', etc.

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION'. Lists rates for '1.ª plana', '2.ª id.', '3.ª id.', '4.ª id.' and 'Plana entera'.

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. Lists rates for 'En 1.ª plana', 'En 3.ª id.', 'En 4.ª id.' and 'En 1.ª plana'.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 11:00 de la mañana. Sale de la Administración a las 2:45 tarde.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:15 mañana y 4:30 tarde, y sale a las 12:25 y 7:30 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12:25 a 1, y de 3:30 a 5 tarde.
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 a 1:15 tarde y 3:30 a 5 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander, (Fielato).--Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo), y 17:00.
Para Marrón, a las 17:25.
Para Solares--A las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

do, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.
Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7:40 y 12:50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

Salidas de Cabezón: a las 7:40, 11:55, (correo), 14:50 y 17:35, para llegar a Santander a las 9:30, 13:35 (correo), 16:33, y 19:20.
Existen servicios de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriandía. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Compañía Santandereña
Peña Angustina.—En viaje a Santander.
Peña Cabarga.—En Rotterdam.
Peña Castillo.—En Santander.
Peña Roclas.—En Rotterdam.
Peña Sagra.—En viaje a Rotterdam.

FULGOR PASTA BLANCA
La mejor para limpiar toda clase de metales
Société Generale des Cirages Françaises.--Santander

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.--BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa.

HERNIAS (quebraduras)
Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies
Aparatos mecánicos-reguladores
El director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, llegará a Santander y recibirá personalmente los días 4 y 5 de enero, de once a seis, en el Hotel Europa, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

ALMANAQUE
BAILLY BAILLIÈRE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
UN TOMO DE 500 PÁGINAS 800 FIGURAS Y MAPAS EN DOS COLORES
Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
500 REGALOS
Precio Encuadernado 1.ª 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.--Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.

El Norte
Compañía anónima de seguros contra incendios
Domiciliada en San Sebastián
Capital social: 5.000.000 de pesetas
Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta a una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas e inferiores en la mayoría de los casos a las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras.

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social... 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas... 50.000.000 de pesetas.
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Retrato de Alfonso XIII
Advertencia a los señores suscriptores
Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Generale des Cirages Français.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
de España -- Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de enero 1904 saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE
capitán Mr. Perdrigeon
Saldrá de este puerto el 27 de enero para Colón y escalas el vapor
CANADA
capitán Mr. Giron
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

El Día
Sociedad Anónima de Seguros
CARTAGENA
Seguros contra incendios.--Seguros marítimos.--Seguros de valores
Capital social... 10.000.000 de pesetas
Reservas... 6.425.24
Primas a recibir... 4.907.748.31
Total... 21.333.000

Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao
En el sorteo de obligaciones celebrado el día de hoy, con asistencia del notario don Francisco Hurtado de Saracho, han sido amortizadas las siguientes:
De Santander a Bilbao, emisión de 1895, 40 números: 1.231 al 1.240; 1.521 al 1.530; 1.821 al 1.830; 9.251 al 9.260.

IMPRENTA
DE
EL CANTÁBRICO
Calle de la Compañía, número 3.--Santander
En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como facturas, prospectos, cartiles, folletos, periódicos, etc., contando con los tipos y maquinaria necesarios.

Contra el dolor de muelas
Astónisis Ayala
Específico que quita instantáneamente el dolor de muelas.
Gran éxito. Farmacia del autor San Sebastián.
En Santander: Sociedad Española de Droguería General, Compañía 4 y Wad Ras, 3.
Se alquilan y se venden corambres para vino.
Calzadas Altas, número 9, botería.

AVISO
Desde el día 1.º de enero de 1904 cesa en sus operaciones de empeño de la casa de préstamos de la calle de Don Francisco de Quevedo, número 1, bajo y principal; anunciando a los interesados que tengan prendas en dicha casa, pasen a recogerlas en el plazo más breve posible.
Santander 31 de diciembre de 1903.

Se vende
una incubadora y una hidromadera.
Calzadas Altas, número 1, piso 1.º informarán.
Negocio importante y seguro
Se desea socio con capital de 15.000 pesetas para explotar industria de probados y seguros resultados, única en esta población, cuyo capital producirá el 50 por 100 anual.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.
Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicente Vera

Libro curioso e interesantísimo
Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra
Semblanzas de los principales personajes.
Episodios y anécdotas
Esta obra forma un magnífico tomo cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.
Un viaje al Transvaal durante la guerra
POR DON VICENTE VERA
Ocupa para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en Librería General, Acora del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.
EL CANTÁBRICO.